



EMBAJADA  
DE ESPAÑA

OFICINA ECONÓMICA Y  
COMERCIAL DE ESPAÑA  
COPENHAGUE

**CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA  
ECONOMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN COPENHAGUE (DINAMARCA) CON LA  
CATEGORIA DE ADMINISTRATIV**

• **PUBLICACIÓN RESULTADO FINAL PROCESO SELECTIVO**

De conformidad con lo dispuesto en Anexo II de la Convocatoria, se publica a continuación la puntuación final del proceso selectivo, que viene determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la Fase de Concurso y la Fase de Oposición.

DNI CANDIDATOS	PUNTUACIÓN FINAL
***1531**	52,00
***5896**	44,75

Se excluye al candidato \*\*\*4539\*\* por no superar la prueba 3 de la Fase de Oposición.

De acuerdo con la puntuación obtenida en el proceso selectivo, el candidato seleccionado para cubrir el puesto de administrativo en la Oficina Económica y Comercial de España en Copenhague es \*\*\*1531\*\*.

De acuerdo con las bases de la Convocatoria, el candidato seleccionado dispone de un plazo de 8 días hábiles para presentar la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Presidenta

Clara Guzmán Zapater

Secretaria (Suplente)

Celia Navarro Martín

Vocal

Antonio Solesio Jofre de Villegas

En Copenhague a 1 de diciembre de 2023